

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	022 08 2018	1469	1469	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	688	

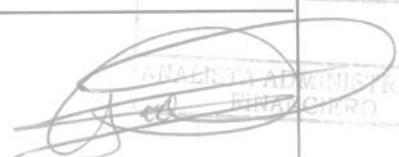
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	050	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	235.29
TOTAL PRESUPUESTARIO										235.29
IVA										0.00
SUB - TOTAL										235.29
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										235.29

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DOLARES CON 29/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 141 No Entrada: 1463

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/08/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD:			
101-INEC-CZ3C-GOPZ-18				08/08/2018			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TAMAYO DIAZ FLOR MARIA - 1803638178		PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE OPERACIONES DE CAMPO ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUIJOS, ARCHIDONA, SANTA CLARA, PASTAZA – NAPO, PASTAZA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE OPERACIÓN DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13/08/2018	05H00	16/08/2018	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
TAMAYO DIAZ FLOR MARIA - BAYRON IDROBO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2018-0993-M, El señor Coordinador autoriza el plan de trabajo para validar la información recolectada de Agua Potable y Alcantarillado, Gestión Integral de Residuos Sólidos del Censo de información Ambiental Económica en Gads Municipales en las Provincias de Napo y Pastaza, cantones: Quijos, Archidona, Santa Clara y Pastaza, contemplado en el Plan de dirección del Proyectos "Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales y Municipales" aprobado por el Director Ejecutivo con Memorando Nro. INEC-INEC-2017-0979-M, de fecha 26 de diciembre de 2017.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL PEQ - 323	AMBATO - QUIJOS	13/08/2018	05H00	13/08/2018	10H30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL PEQ - 323	PASTAZA - AMBATO	16/08/2018	15H30	16/08/2018	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OSCUS	TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS	No. DE CUENTA: 00164806711
--	--------------------------------------	-------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. FLOR TAMAYO	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. FERNANDO GOYES
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. CARLOS OMAR FUENTES	

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
101-INEC-CZ3C-GOPZ-18

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
21/08/2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TAMAYO DIAZ FLOR MARIA C.I. 1803638178

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUIJOS, ARCHIDONA, SANTA CLARA, PASTAZA – NAPO,
PASTAZA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
GESTION DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
FLOR TAMAYO, BAYRON IDROBO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo de la Comisión:

Según Memorando Nro. INEC-CZ3C-2018-0993-M. El señor Coordinador autoriza el plan de trabajo para validar la información recolectada de Agua Potable y Alcantarillado, Gestión Integral de Residuos Sólidos del Censo de información Ambiental Económica en Gads Municipales en las Provincias de Napo y Pastaza, cantones: Quijos, Archidona, Santa Clara y Pastaza, contemplado en el Plan de dirección del Proyectos "Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales y Municipales" aprobado por el Director Ejecutivo con Memorando Nro. INEC-INEC-2017-0979-M, de fecha 26 de diciembre de 2017.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

LUNES 13 DE AGOSTO DE 2018

A las 11:30 se empieza a trabajar en el GAD Municipal del Cantón Quijos con el Ing. Luis Maila validando la información de agua potable y alcantarillado año 2017 vs 2016 hasta la 13:30. Se encuentra los siguientes errores: se verificó los volúmenes de las fuentes de captación ya que este valor debe ser igual a la sumatoria de todos los caudales de captación superficial, subterráneo y/o mixto. En la pregunta 3.1.10 ¿Volumen de agua que va a la red (m³/promedio mes)? Es mayor al año 2016, el informante indica que se debe al alto invierno registrado en la zona. En la pregunta 3.1.7.2.1 Total volumen de salida a reservas (m³/año) es mayor a la sumatoria de 3.1.6.5 Total Caudal de ingreso de agua cruda (l/s), se revisó los datos ingresados y se procedió a corregir la información.

Luego trabajo con el Ingeniero Alberto Cobos validando la información de residuos sólidos desde las 13:30 hasta las 17:00 se encontró los siguientes errores: Pregunta 4.1.3.1.3 Total Km barridos de forma manual se verifica que la respuesta (cantidad total) tenga consistencia de un año al otro, el informante manifiesta que el incremento de los Km barridos de forma manual se debe al incremento de calles adoquinadas en el cantón en el sector urbano del Cantón. En la pregunta 2.5 Toneladas promedio recolectadas al mes? el aumento de residuos de las t/mes se debe al incremento de población.

Se pernocta en el cantón Quijos

MARTES 14 DE AGOSTO DE 2018

A las 07:00 partimos al Cantón Archidona arribando a las 09:10. Desde las 09:10 hasta la 12:30 trabajo con la Ingeniera Lizeth Zamora validando la información de agua potable y alcantarillado, se revisa la información y se procede a corregir en la web.

Se encontró los siguientes errores: Los volúmenes de agua en las fuentes de captación este valor debe ser igual a la sumatoria de todos los caudales de captación superficial, subterráneo y/o mixto, existe incremento de agua en comparación al año 2016 esto se debe a la constante lluvias en la zona. En la pregunta 2.5.1. Tiene un excedente en la producción de agua para su(s) sistema(s), se registra nuevamente en la web ya que cuando la informante registró los datos no le permitía guardar el sistema. En la pregunta 3.1.10 ¿Volumen de agua que va a la red (m3/promedio mes)? El volumen de agua disminuye para el año 2017 debido a la pérdida de agua en el sistema de conducción. En la pregunta 5.3.1.2 Tasa única, el valor de la tasa única cambia para el año 2017 porque se tomó de la ordenanza vigente en el Cantón, en el valor de la tasa única para el año 2016 se contempló la recolección de basura, servicios administrativos y alcantarillado.

Seguidamente trabajo con el Ingeniero Fausto García validando la información de residuos sólidos, se encuentra los siguientes errores: En la pregunta 4.4.3. ¿Cantidad de residuos sólidos recolectados?, esto debe al incremento de población en el cantón. Se trabajó hasta las 16:45.

Se pernocta en el Cantón Archidona

MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 2018

A las 07:30 nos dirigimos al Cantón Santa Clara arribando a las 09:35. Se inicia a trabajar a partir de la 09:35 hasta las 12:00 con el Ingeniero Galo Huatatocha validando la información de agua potable y alcantarillado año 2017 Vs año 2016, se encontró los siguientes errores: Pregunta 3.1.7.2 Caudal de salida a reservas (litros/segundo), existe error en la validación. Se debería validar 318297,60 m3 al año con la pregunta 3.1.6.6 Volumen de agua cruda que ingresa a la planta 342144 m3 año. Pregunta 4.5.2. Número de plantas de tratamiento, En el año 2016 el GAD no tuvo plantas de tratamiento, en el año 2017 si existe dos plantas de tratamiento. La validación del sistema está errónea. Pregunta 5.3.1.1.1 ¿Cuál es el valor del m3? – conexiones domiciliarias, error de digitación se procede a corregir en la web

A continuación me reúno con el Ingeniero Carlos Rodríguez para validar la información de residuos sólidos registrados en la página del SNIM, se encontró los siguientes errores: Pregunta 4.1.2 ¿El Municipio ha definido la longitud de calles susceptibles de ser barridas? (calles pavimentadas-adoquinadas), el informante manifiesta que el dato esta correcto se obtuve mediante el área registrado en los catastros. Pregunta 4.1.3.1 Longitud de calles barridas manualmente?, el aumento se debe al incremento de calles asfaltadas en el Cantón. Pregunta 4.4.2.2 ¿Cantidad de residuos orgánicos recolectados? se verifica el dato y la informante manifiesta que los datos del año anterior fue calculado empíricamente pero para el año 2016 el cálculo se realizó mediante báscula. Se trabajó hasta las 15:45. Luego nos trasladamos al Cantón Pastaza arribando a las 17:00 para continuar con el trabajo el día siguiente.

Se pernocta en el Cantón Pastaza

JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2018

Inicio a trabajar a las 08:00 hasta las 10:30 con el Ingeniero Marco Barreto en el Cantón Pastaza validando la información de residuos sólidos, se encuentra los siguientes errores: Pregunta 4.1.2 ¿El Municipio ha definido la longitud de calles susceptibles de ser barridas? (calles pavimentadas-adoquinadas)- 4.1.2.1 Longitud de Calles susceptibles de ser barridas zona urbana, el incremento se debe al aumento de las calles asfaltadas. Se registra la observación en el campo OBSERVACIONES del sistema. Pregunta 4.4.2.2 ¿Cantidad de residuos orgánicos recolectados? el incremento se debe al aumento de locales comerciales en la zona urbana del Cantón. En la pregunta 4.5.1.4 Años de operación hay confusión con la pregunta 4.5.1.4.1 Tiempo de vida útil, se procede a corregir el dato en el sistema SNIM.

Luego trabajo con la Ingeniera Paola Mejía validando la información de agua potable y alcantarillado hasta las 14:00, se encontró los siguientes errores: En la pregunta 3.1.3.1 Cuantas fuentes tiene? en la validación que reporta el sistema indica que en el año 2016 existió 6 fuentes y en año 2017 registra solo una fuente, se verifica la información y efectivamente existen 6 fuentes de agua, se procede a completar la información en el aplicativo web.

A las 14:00 se retorna a la ciudad de Ambato arribando a las 16.15

Conclusiones y recomendaciones.

- El cronograma de trabajo se llevó a cabo de acuerdo a lo planificado.
- Los técnicos de los Municipios y empresas publicas por petición del INEC registraron la información en la página del SNIM antes del tiempo estipulado por la AME, para poder cumplir con la validación de los datos.
- Se validó el 100% de la información en cada uno de los Municipios y Empresas publicas programadas, ya que la encuesta en el SNIM estaba completa de acuerdo a lo acordado con cada uno de los técnicos.
- Se contó con toda la predisposición y colaboración de los técnicos responsables de la información registrada en la web (SNIM) para realizar la validación de los datos.
- El trabajo mancomunado con las entidades AME, SENAGUA e INEC ha contribuido al estricto cumplimiento de lo solicitado dentro de las fechas estipuladas por la AME.
- Se recomienda continuar con la validación de los datos en situ, ya que de esta forma las correcciones u observaciones se las realiza directamente con el técnico municipal con rapidez y eficacia.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR
13/08/2018	002-001-003248	Alimentación	11,50
13/08/2018	001-001-000006335	Alimentación	10,00
13/08/2018	001-001-000048276	Alimentación	11,42
13/08/2018	002-001-000001227	Hospedaje	25,00
14/08/2018	001-001-000004915	Alimentación	10,50
14/08/2018	001-001-000004916	Alimentación	10,75
14/08/2018	001-001-000013180	Alimentación	10,00
14/08/2018	003-001-000006701	Hospedaje	12,00
15/08/2018	001-001-000003201	Alimentación	10,92
15/08/2018	001-001-027343	Alimentación	6,85
15/08/2018	001-001-009788	Alimentación	10,75
15/08/2018	001-001-000763	Hospedaje	33,60
TOTAL			163,29

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	13/08/2018	16/08/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	16:15	

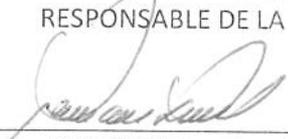
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL TEI - 1100	Ambato – Quijos	13/08/18	06:00	13/08/18	11:30
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL TEI - 1100	Puyo - Ambato	16/08/18	14:00	16/08/18	16h15

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Flor Tamayo	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Fernando Goyes RESPONSABLE DE PROCESO	 NOMBRE: Ing. Omar Fuentes COORDINADOR ZONAL 3 - INEC

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION



LUGAR Y FECHA: AMBATO , 17/08/2018
 NOMBRES Y APELLIDOS: Flor María Tamayo Díaz
 FECHA DE COMISION: DESDE 13/08/2018 HASTA: 16/08/2018 ✓
 DESTINO (CIUDAD): QUIJOS, ARCHIDONA, SANTA CLARA, PASTAZA – NAPO, PASTAZA. ✓

Nº DE MOVILIZACION 101 ✓
 DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
13/08/2018	002-001-003248	Alimentación	11,50	
13/08/2018	001-001-000006335	Alimentación	10,00	
13/08/2018	001-001-000048276	Alimentación	11,42	
13/08/2018	002-001-000001227	Hospedaje	25,00	
14/08/2018	001-001-000004915	Alimentación	10,50	
14/08/2018	001-001-000004916	Alimentación	10,75	
14/08/2018	001-001-000013180	Alimentación	10,00	
14/08/2018	003-001-000006701	Hospedaje	12,00	
15/08/2018	001-001-000003201	Alimentación	10,92	
15/08/2018	001-001-027343	Alimentación	6,85	
15/08/2018	001-001-009788	Alimentación	10,75	
15/08/2018	001-001-000763	Hospedaje	33,60	
		TOTAL	163,29	✓

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo recibido para mi Licencia con Remuneración.



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

30% VALOR ENTREGADO (EN CASO DE ANTICIPO)
 70% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR
 VALOR A PAGAR

240,00
 72,00
 168,00
 163,29 ✓
 4,71
 -

DELEGADO PROCESO FINANCIERO



Reposición 72 + 163,29 = 235,29

